

LA UNIVERSIDAD DE 1953 a 1960



LE7
.1762
U5721

LA TORRE DE CIENCIAS VISTA
DESDE LA DE HUMANIDADES

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA
LATINA. CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS.

LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

03037

HEMEROTECA UNIVERSITARIA
LATINOAMERICANA

_____ 1982
_____ 81
_____ 80
_____ 79
_____ 78



Biblioteca de la Facultad.

Director:
Dr. Francisco Larrovo

Secretario:
Srita. Ma. del Carmen Millán

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

(Frases tomadas del Informe del señor Director)

"La Facultad de Filosofía y Letras ha experimentado en los tres últimos años una reforma substancial en todos sus aspectos. Atenta a las necesidades sociales de nuestro tiempo ha creado una carrera estrictamente profesional y previa a los grados académicos de Maestro y Doctor".

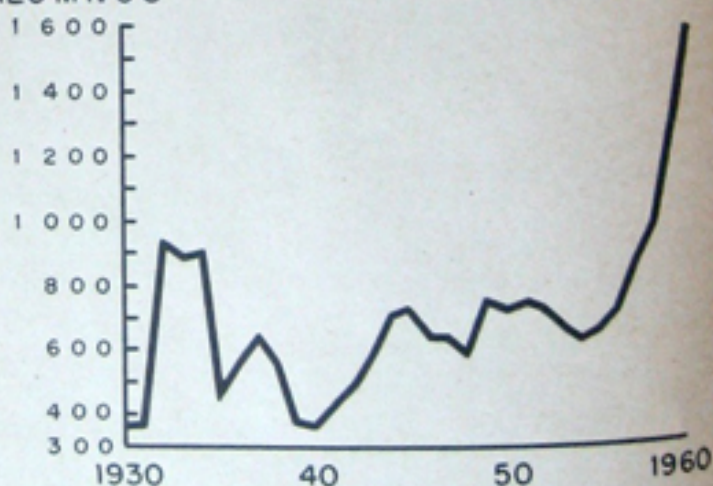
"En efecto, en la Facultad de Filosofía y Letras se realizan los estudios para obtener título profesional y los grados académicos de Maestro y de Doctor en las especialidades y carreras de: Filosofía, Letras, Historia, Pedagogía, Psicología, Antropología, Geografía, Biblioteconomía y Archivonomía".

"Todo alumno queda inscrito en una de estas carreras y deberá, antes de aspirar a los grados académicos de Maestro y de Doctor, haber concluido los estudios encaminados a obtener el título profesional, el cual constituye el primer nivel en cada una de las especialidades.

"Terminados los estudios del nivel profesional, que dan derecho a un título, los alumnos pueden continuar indistintamente los estudios de la Maestría o los del Doctorado".

"El plan de estudios del nivel profesional ya no incluye materias pedagógicas. Las materias de este nivel aparecen en los planes de estudio por especialidades y están clasificadas en materias obligatorias (generales y monográficas) y materias optativas. No están ordenadas por años lectivos; sin embargo, hay materias en serie, la cual serie queda expresada en indicaciones pertinentes, en el Reglamento de la Facultad".

ALUMNOS



"Por lo que hace al grado de la Maestría se exigen diez créditos semestrales en cada departamento, dentro de los cuales aparecen materias pedagógicas".

"Por lo que toca al Doctorado sólo se señalan las orientaciones de especialización, la cual debe hacerse en doce cursos semestrales. Cada doctorado tendrá que cursar doce materias semestrales, autorizadas por un director de Seminario o el Consejero Técnico de la especialidad".

"En otros términos, la Facultad encara el problema de la formación de las masas, las que aspiran a un título profesional, cada vez más lucrativo, sin desatender, por otra parte, la alta especialización y formación eruditas, en los niveles del doctorado y de la maestría".

"Puntualmente el incremento de la investigación ha traído consigo la necesidad de crear seminarios colectivos y permanentes. Estos seminarios están constituidos por dos o más maestros y por los alumnos que hacen los estudios del doctorado. En ellos se investiga y se enseña a investigar. Dieciocho seminarios de este tipo actualmente funcionan, y algunos de ellos ya tienen relaciones de carácter internacional con instituciones de parecido tipo".

"Cada uno de los seminarios posee una biblioteca especializada. Esta exigencia ha traído consigo el dividir y subdividir la biblioteca general de la Facultad, en secciones por especialidades. Los rendimientos de esta forma de trabajo se han puesto en relieve en las crecientes publicaciones de estos seminarios".

"La Facultad había carecido de laboratorios, debido a su orientación tradicional. En la actualidad, al lado de los seminarios antes señalados, se han fundado cuatro laboratorios de importancia indiscutible: el Laboratorio de Psicología, el Laboratorio de Geografía, el Laboratorio de Biblioteconomía y el Laboratorio de Antropología. Todos ellos han constituido erogaciones considerables, las cuales no han sido escatimadas por los más altos funcionarios de la Universidad. Gracias a la existencia de estos laboratorios, los alumnos de la Facultad que estudian estos ramos académicos, adquieren un entrenamiento práctico y moderno en sus respectivas profesiones".

"Para atender las demandas en todos los niveles y carreras de la Facultad, ha sido necesario nombrar nuevos profesores. En la elección de éstos se ha tomado en cuenta la capacidad inquisitiva de los nuevos maestros. De esta suerte, la Facultad se va convirtiendo en una fábrica de saber, dejando de ser una institución al servicio de una mera escueta transmisión de conocimientos adquiridos. Como puede verse en el elenco del profesorado, la Facultad de Filosofía y Letras consta de un personal docente de muy altos merecimientos académicos".

